

15 de Marzo de 1905. Año II. N.º 30

Y de la Policía, ¿qué?.....

En nada de tiempo se han intentado dos reformas en la organización de nuestra Policía, y continuamos como siempre, abrigando la duda en su eficacia por la timidez con que parece, según rumores que hasta nosotros han llegado, se intenta tal reforma.

Uno de los organismos más importantes, cual es el de la Policía, continuará en este país, por anacronismo, siendo un Cuerpo raquítico, desmedrado al que el virus del desprestigio, inoculado en sus venas, continuará atrofiando sus funciones.

Cortar por lo sano, como vulgarmente se dice, es lo que debe hacerse; disolver esta desprestigiada é inútil Policía, y con la piqueta penetrar hasta en sus mismos cimientos, para destruir todo cuanto de ella existe, y después, sobre sólida base de moralidad y competencia, levantar el nuevo edificio, en armonía siempre con nuestros modernos tiempos, que para ello bien tenemos dón de estudiar y escogitar después todo aquello que para nosotros conviniera de lo implantado en Francia, Inglaterra, los Estados Unidos y aun en Rusia, países éstos en los que se ha fijado mucho la atención en este asunto, por lo que cuentan hoy con una excelente Policía, pues si bien la de este último adolece del defecto del lucro, lo suple en admirable actividad, perspicacia y abnegación; tiene una perfectísima organización, siendo la más notable la del grupo de la *secreta*, cuyo personal se halla diseminado, formando una red cuyos individuos están en una casi constante inteligencia.

Ya en estas mismas columnas, en las que con asiduidad y en líneas generales, venimos ocupándonos de tan importante organismo, estudiando el de las demás naciones, hemos indicado que el factor principal tiene por necesidad que ser el de la recluta de su personal, que debiera ser de *aptitud probada* en otros organismos y reunir excelentes condiciones de moralidad; mas para esto se hacía preciso acometer con valentía la reforma, sin consideración á nada ni á nadie, dando al traste con lo existente, por pernicioso, y no tener en cuenta más que los sentimientos puramente patrióticos, imparciales y desinteresados.

Ignoramos si en ese proyecto se da preferencia á ingreso á los procedentes de la Guardia civil, conforme hace tiempo venimos aconsejando; si así no se ha hecho, nos atrevemos, en bien del país y de los mismos Poderes públicos, á llamar la atención de quien corresponda, y tenga en cuenta que el servir un individuo diez años en el Instituto de la Guardia civil y separarse de él con una



Servicios de la Benemérita.—Sobre la pista.—*(Dibujo de Meléndez.)*

© Biblioteca Nacional de España

brillante historia, sin que la empañe ni una sola nota desfavorable, es la mejor prueba como garantía que puede obtenerse, máxime cuando es proverbial la rigurosidad que en ese Cuerpo se emplea para corregir faltas; impónese, pues, que ese organismo que se pretende remozar se nutra de este personal, el que una vez reclutado, ingresaría en la Escuela especial en proyecto, en la que permanecería un año, durante el cual, á más del servicio que como práctica debieran desempeñar, serían vigilados muy asidua y reservadamente, sometiéndolos á severas pruebas de aptitud y moralidad.

En esta reforma que, como hemos dicho, parece ser está en estudio, se propone, según noticias, la creación de una Escuela especial en donde, además de instruirse al personal en todos aquellos asuntos que les son peculiares, se ejercitarán también en prácticas gimnásticas, y en estas clases no se debiera echar en olvido lo útil que sería ejercitar á los aspirantes en la manera de luchar cuerpo á cuerpo, é instruirles en los procedimientos que deben emplearse para, con suma facilidad y ventaja, sujetar ó derribar, en caso apurado de resistencia, á un delincuente que sea preciso detener, sin necesidad de apelar desde un principio al violento empleo de las armas, siempre odioso y de fatales consecuencias.

Muchas veces ocurren conflictos de orden público, fáciles en un principio de dominar y que toman carácter grave por la imprudencia de algún agente, y lo que llaman falta de tacto de la Policía, no es más que la carencia de condiciones en sus individuos. La característica del primero hasta el último policía debe ser la observancia de una conducta enérgica y á la vez conciliadora, con las cualidades de comedimiento y templanza en el ejercicio de las funciones; no emplear jamás lenguaje soez y abstenerse siempre de usar la amenaza, conducta ésta que al pie de la letra es observada por la Policía de Londres En esta conducta descansa todo su prestigio.

Planéese, pues, un bien estudiado proyecto, dividiendo el Cuerpo de Policía en tres grandes grupos, reclutándose su personal, para el de misión más delicada, de los retirados y licenciados de la Guardia civil, estos últimos con más de diez años de servicios, sin notas desfavorables; así ocurre en Francia, en donde el grupo más importante de su Policía en París lo constituye un excelente personal procedente todo él de la Gendarmería, Cuerpo éste similar á nuestra benemérita Guardia civil.

Procediéndose así, abrigaríamos la esperanza que al transcurrir no mucho tiempo la Policía española, en conjunto, formaría un Cuerpo inteligente, activo, lleno de abnegación y con prestigios conquistados por sus merecimientos; de otra manera, sería continuar en el mismo estado de inseguridad personal, con aumento en el presupuesto por mayor número de individuos, quizá sin condiciones, y, por consiguiente, sin obtener resultados prácticos. Conviene, pues, atender más á la *calidad* que á la *cantidad*.

CLARIDADES.

Los grandes criminalistas.

Las doctrinas de Ferri

Continuando el estudio que iniciáramos en el número del día 15 de Febrero, vamos á presentar otro gran criminalista italiano, Enrique Ferri, que es, por decirlo así, el reverso de la medalla del célebre Lombroso.

Efectivamente, así como éste reúne á todos los delincuentes en el criminal nato, Ferri admite cinco tipos: el criminal ***instintivo***, el criminal ***apasionado***, el criminal ***de ocasión***, el el criminal ***por hábito*** y el criminal ***alienado***.

El primer tipo de esta clasificación es perfectamente comprensible. Es uso corriente decir que un hombre ó una mujer tiene «malos instintos», lo que significa que hay seres que se sienten impulsados al mal con mayor fuerza que la generalidad de las gentes. Hay instintos que sin tener por objetivo directo el mal, constituyen un serio peligro para el bien. Ejemplo: Un vago que quiera vivir sin trabajar, poseer lo que no es capaz de ganar, disfrutar del bienestar incapaz de conquistarlo con su trabajo, es hombre que está en la pendiente del crimen.

A veces el criminal-instintivo se confunde en el criminal-nato cuando tiene un vicio de origen por su constitución hereditaria. Hay seres que desde su nacimiento son imprecavidos, despiadados, incapaces de remordimientos, desprovistos de toda conciencia moral. Hay también desgraciados, débiles de inteligencia y de voluntad para dominar ciertos instintos extremadamente violentos. Tales son, por ejemplo, algunos idiotas, cuyas facultades genésicas tienen un desarrollo extraordinario. Pero semejantes enfermedades excluyen generalmente la responsabilidad.

Existe una clase de culpables muy interesante, de los que puede decirse con gran exactitud que tienen «malos instintos»: los niños. Ferri observa que estos criminales instintivos son casi siempre muy precoces. Un niño de doce años le decía un día: «Cuando veo un reloj, una alhaja, dinero, un objeto cualquiera de valor, me entra un deseo loco de cogerlo, y si puedo, me apodero de él». He aquí un impulso que puede calificarse de instinto.

Se han dado casos de niños que con sus calculadas mentiras, sus atroces y falsos testimonios, han engañado á los tribunales por el candor de su actitud. (Por eso hemos dicho ya en estas columnas que hay que desconfiar del testimonio de los niños.)

En resumen, todos los criminales han debido ceder á cierta inclinación mal vigilada, que en el lenguaje ordinario se puede llamar «malos instintos». Cuando éstos revisten los caracteres que Ferri les atribuye, constituyen un estado que basta para excluir á sus autores de las filas de los verdaderos criminales.

Pasemos al segundo tipo

La pasión puede conducir lo mismo al heroísmo que al crimen; no se la encontrará jamás como única responsable en ninguno de los actos que inspira. Una pasión está lejos de ser una simple tendencia ó un puro movimiento de órganos. Siempre envuelve una multitud de ideas, de deseos, de resoluciones que han accionado antes de crear una fuerza dispuesta á á obrar en una determinada dirección. Así es que la pasión puede entrar en el crimen como un elemento considerable, pero sin const tuir un elemento único ó un elemento preponderante.

Esto quiere decir que no hay criminales exclusivamente ***pasionales***, si bien los hay viciosos, astutos, calculadores.

La pasión por sí sola no hace al hombre criminal; lo que interesa saber es por qué los diferentes grupos de hombres se dejan impulsar hasta el crimen y cómo sus pasiones ó sus inclinaciones los convierten en malhechores.

El gran Ferri ve el criminal ***de ocasión*** en aquel que cede á una tentación súbita é imprevista.

El actual jefe de la Policía de París, decía un día:

«Ayer estuve paseando con un juez de instrucción en los arrabales, donde se celebraba una fiesta; entre las prostitutas, los ***souteneurs*** (1) y los vendedores ambulantes de por allí, estoy seguro que había trescientos individuos capaces de cometer un crimen si se les hubiera presentado ocasión.»

Pero ¿pueden calificarse estos sujetos de delincuentes no más que ***ocasionales***? No. Un hombre que sólo necesita la ocasión para cometer un crimen, lleva consigo todo lo que constituye el criminal.

Convengamos, no obstante, en que en esto, como en todo, hay sus grados. Entre el que aprovecha la ocasión que inopinadamente se le ofrece, y el que la provoca, el que la busca, hay diferencia; pero todos son, en definitiva, de una misma familia; no hay entre ellos más separación que ciertas desigualdades de inteligencia, de previsión y de habilidad.

El que delinque de continuo, á veces sin necesidad, sin motivo que explique, ya que no justifique, su acción, le denomina Ferri criminal ***por hábito***.

Tanto éstos como los ocasionales pueden cometer crímenes de orden variado, mantenerse en cierto grado del delito ó llegar á ser grandes criminales.

(1) Chulos que viven á costa de las mujeres.

© Biblioteca Nacional de España

La levadura del mal que todos llevamos en el fondo de nuestro ser, las pasiones que en él se desenvuelven cuando tratamos de satisfacer nuestros deseos, pueden ocasionar accidentes de delincuencia y llegar también á sostener y fortificar un hábito.

En cuanto á lo, que Ferri denomina *criminales alienados*, merecen este nombre en cuanto á la acción, pero no en lo que se refiere á su estado moral, puesto que faltando el discernimiento, el hecho criminoso no puede ser punible y el alienado criminal necesita, en vez de un correccional, un asilo.

En Inglaterra, Francia y Alemania, discútese si debe construirse un asilo especial para los alienados violentos y peligrosos. Esta cuestión práctica ha sido resuelta por los ingleses en sentido afirmativo. Allí los alienados que han dado muerte á alguien, no conviven con los locos pacíficos. Existen departamentos especiales en los manicomios, y se aprovecha este apartado, mitad asilo, mitad cárcel, para encerrar en ellos á los homicidas dudosos, aquellos sobre la responsabilidad de los cuales la justicia no ha podido formar un juicio definitivo.—V.

Contra los "cleptómanos"

Ya no son sólo las *cleptómanas*, mujeres del gran mundo, que produjeron verdadero pánico en todo el comercio de las grandes ciudades por sus robos ingeniosos, valiéndose de la espuela y el anzuelo manejados con asombrosa maestría y que ya hemos descrito en esta Revista; ya han aparecido también en Nueva York *cleptómanos*, y es talel terror que existe en aquel comercio ante la importancia de los robos efectuados por unos y otras, pues el valor de los géneros robados asciende á la respetable cantidad de dos millones de francos, que los dueños de establecimientos han constituído una asociación para perseguir á esta plaga de ladrones y ladronas ingeniosos y audaces, habiéndoles clasificado, según noticias que tenemos, en dos clases:

1.ª Individuos que compran objetos por valor de miles de francos y hurtan cualquier objeto insignificante; y

2.ª Ladrones y ladronas de profesión (1) que efectúan el robo de manera contraria; es decir, compran, por pretexto, artículos de escaso coste y sustraen por valor de miles de francos.

También se ha extendido este sistema entre las mujeres de la clase media, que inspiradas por espíritu ecléctico, tratan de imitar á las dos clases anteriores y roban sin descanso cuanto pueden y está al alcance de sus manos.

Esta nueva asociación de propietarios de comercio en Nueva York, dicen que se propone ser inexorable y echar todo el peso de la ley sobre los reos de flagrante delito de robo en sus establecimientos, sin miramientos, sea cual fuera la condición de clase ó estado.

Entonces dimos la voz de alerta á los comerciantes; hoy la reproducimos, por más que tenemos la creencia que aquí nada de eso sucederá, porque no estamos en Nueva York.

Carabineros condecorados

En la mañana del día 4 fueron condecorados con la medalla de bronce, por la Sociedad de Salvamento, de Vigo, los carabineros Pedro Cobas López y José Santana Luis, por el servicio heroico y humanitario que prestaron salvando la vida á una niña.

Al acto se le dió toda la solemnidad que merecía, asistiendo el general gobernador, el comandante de Marina, el presidente de la Sociedad de Salvamento y el comandante de Carabineros, que por sí colocó en el pecho de aquellos valientes las condecoraciones. Toda la fuerza de dicho Instituto franca de servicio formó para hacer los honores correspondientes Después del acto fueron indemnizados con 25 pesetas cada uno de los dos agraciados, por el deterioro que sus uniformes sufrieron al arrojarse al agua.

Nuestra enhorabuena á esos dos veteranos y al Cuerpo de Carabineros en general.

(1) Véase "Ladronas elegantes".—*Mujeres con espuelas y anzuelos*, en el número 22, pág. 185.

Policías de las naciones extranjeras.



Agente de Suecia.



Agente de Viena.



Agente de Rumania.

Esta Revista publicará los retratos, vistas y dibujos que se le envíen referentes á los asuntos que constituyen su especialidad, rogando que se haga el envío con la debida anticipación, para que no pierdan la oportunidad, abonándose los gastos que se ocasionen.

© Biblioteca Nacional de España

Criminales en Andalucía

En el pasado enero fué robado, como recordarán nuestros lectores, el vecino de Paradas D. José Sánchez, á quien asaltaron una cuadrilla de hombres armados. El hecho, que tenía aterrorizados á los habitantes de la hermosa comarca andaluza, creyendo iban á reverdecer las antiguas hazañas del bandolerismo, llevaba trazas de quedar impune. Un mes después apareció en el término de Marchena el cadáver de un hombre, que, identificado, resultó ser Antonio Sevillano Nieto (a) *Chacho*, demostrándose claramente que se trataba de un crimen.

Las inteligentes pesquisas de la Guardia civil, dirigidas por el jefe de la línea de Carmona, descubrieron que ambos crímenes estaban relacionados.

Van y vienen parejas en todas direcciones y procediendo con rapidez y acierto logran poner en claro el misterio y á disposición de la justicia á los criminales. Los hechos habíanse desarrollado del siguiente modo:

Después de realizar el asalto de don José Sánchez los sujetos cuyo retrato ofrecemos el Sevillano, que era quien había practicado el registro, dijo á sus compañeros que no había podido encontrar más que unas muestras de aceite á más del reloj y la cadena que se encontró en poder de los ladrones. Pero como se supiera por la prensa y por la víctima del robo que á ésta habíanle sustraído 4.400 pesetas, los compinches del Sevillano se consideraron timados por éste y decidieron darle muerte.

Una mañana consiguieron, con engaños, sacarle al campo en dirección á Marchena, echándole de pronto una cuerda al cuello, colgándole de un olivo y rematándole cobardemente el *Andresote* de un tiro en la cabeza. Luego enterraron el cadáver y las ropas.



Tomás Gallego (a) *Andresote*, uno de los autores del robo de Paradas y de la muerte del *Chacho*, y la pareja que le detuvo en Fuentes de Andalucía.



1. Tomás Gallego (a *Andresote*.—2. Manuel Serrano (a) *Periche*.—3. Antonio Pérez a) *Peluca*.—4 Manuel Fernández (a) *Ventura*. Autores los tres primeros del robo del coche de Paradas y el *Andresote* de la muerte del *Chacho*. El último, encubridor de ambos hechos.

Vista tomada en las afueras de Carmona el día de la conducción de los presos á Marchena.

Los autores del alevoso crimen han sido descubiertos, gracias á la actividad y pericia de la Benemérita, que ha prestado un gran servicio, al que han contribuído muy eficazmente los guardias segundos José Rodríguez Ramírez, José Iglesias Luis, José Díaz Niza, Miguel Rodríguez López, Prudencio Mateos, José Villa García; cabo Fernando González Martín y Manuel Morales González, del puesto de Fuentes de Andalucía; habiéndose distinguido notablemente, mereciendo especial mención por el celo, actividad é inteligencia que han desplegado en la práctica de cuantas diligencias les han sido encomendadas, el sargento, cabo y guardias de Carmona, Luis Pérez Chamorro, Calixto Fernández Rivero, Juan Rodríguez Otero y Manuel Jiménez Brenes, y el cabo y guardia segundo de Marchena, Diego Calatrava Seco y Francisco Domínguez Durán.

Los criminales, convictos, y confesos están

© Biblioteca Nacional de España

en poder de la justicia, gracias á la gloriosa Guardia civil, á esos despiertos vigilantes sin los cuales no sería posible salir á las afueras de los poblados; á esos meritísimos custodios cuyas virtudes no saben apreciar sus conciudadanos, siquiera cuando llegan ocasiones como ésta sean muchos los elogios que se les tributan. Al sacar los presos de Carmona, la población en masa se agolpaba en las afueras de la población, como se ve en la fotografía que publicamos.

Este servicio es uno más que añadir á la brillante serie de los de la Guardia civil y merece una señalada recompensa, que seguramente será otorgada.

Las maravillas de la ciencia.—El gramófono delator.

El maravilloso invento de Edisson ha venido á ser—como ya lo comunicó MUSEO CRIMINAL—un poderoso auxiliar de la justicia, como lo demuestra el siguiente portentoso caso:

Gracias al gramófono se descubrió en los Estados Unidos el asesino de la señora Johson, el marido de la cual es discípulo del célebre inventor. Un día apareció asesinada esta señora, con la cabeza casi separada del tronco.

El autor del crimen no había dejado huella alguna de su delito, y la perspicacia de aquella policía no acertaba á descubrir el más leve indicio.

Al retirarse el inspector de policía completamente descorazonado, llamó su atención una mesita en la que había un gramófono.

—¿Qué es eso?—preguntó el inspector.

—Un aparato—dijo el marido de la víctima—que conserva todos los sonidos; el canto y la palabra humana, repitiéndolos cuantas veces se quiera. Precisamente lo instalé esta mañana para hacer esta noche una prueba.

Una idea luminosa cruzó por la mente del inspector.

—¡Si este aparato pudiera decirnos quién ha hablado con su pobre esposa!...

Mister Johson corrió á la mesa, dispuso el aparato y oprimió un botón. Después se llevó el dedo á los labios imponiendo silencio. Del gramófono salió una voz de hombre que decía:

—Buenos días, Miny (el nombre de la víctima).

Todos los presentes comprendieron que el aparato reproducía la voz del profesor Johson.

En tono de femenina voz continuó el aparato:

—Muy buenos, Johson. ¿Vendrás pronto á tomar café?

Y luego la primera voz:

—Sí, haré todo lo posible por no retrasarme. Hasta luego.

El maravilloso aparato reproducía la conversación sostenida entre los dos esposos antes del crimen.

El inspector hallábase sumergido en profundo silencio. El aparato continuaba funcionando. De pronto oyóse la misma voz de mujer.

—Para esa insignificancia no merecía la pena que hubiera usted hecho el viaje.

Otra voz desconocida contestaba:

—¡Oh!, señorita, no es molestia. ¿Dónde quiere usted que deje el ácido bórico?

—En la cocina—replicó la femenina voz—; y tome esto para usted.

Un instante después el aparato lanzó un grito desgarrador.

Luego la voz del marido exclamaba:

—¡Miny! ¡Miny!

Y después otra que decía:

—¿Por qué no levantan á esta mujer? Tal vez necesite socorro.

—Esa es mi voz, esas son las palabras que pronuncié al entrar aquí—dijo el comisario.

—Ya sabemos bastante, señor Johson, condúzcanos usted á casa del droguero donde su mujer compró el ácido bórico.



Diez minutos después estaban todos en el citado establecimiento. El droguero y sus dependientes fueron contestando á las preguntas del comisario de policía, y apenas el más joven de aquéllos, llamado Samuel, un muchacho imberbe y corpulento, pronunció las primeras frases, el comisario le puso la mano en el hombro diciéndole:—¡Queda usted detenido!

La vista de la causa ante la Audiencia de lo criminal fué única en su género. Ante un numeroso público, ávido de expectación, el gramófono repitió primero las frases cariñosas cambiadas entre marido y mujer, luego el diálogo entre el asesino y su víctima.

Y cuando el grito de ésta, al sentirse herida, resonó en la sala, el asesino dió un salto en el banquillo y pálido, desencajado, con la vista extraviada cual si tuviera delante la víctima de su crimen, extendió ambos brazos como si quisiera apartar de sí una horrible visión.

—¿Reconoce usted el grito de la asesinada?—preguntó el presidente—¿Se confiesa usted autor del crimen?

—Sí, sí—balbuceó Samuel.

Se intentó en vano obtener más explicaciones acerca de los móviles del crimen, y el asesino fué conducido á su celda en estado de completa indiferencia.

Cuando por la noche entró un empleado de la cárcel á girar la visita de inspección, lo encontró muerto.

El criminal habíase adelantado al verdugo.—L. LOSADA.

© Biblioteca Nacional de España

Timos ingeniosos

Una obra de arte

Durante algunos meses estuvo expuesto en el escaparate de una tienda de la Carrera de San Jerónimo (si mal no recuerdo, era una sastrería) un cuadro pintado al óleo, con su correspondiente rótulo que decía: «Precio, 8.000 pesetas».

—¡Lo que es no entenderlo!—decían algunos transeuntes parándose ante aquella obra de arte.—Cualquier profano se queda *in albis* en lo tocante al mérito de ese lienzo, por el cual se piden nada menos que 8.000 pesetas... ¡Un grano de anís!

La verdad era que el tal cuadro parecía un borrón, y con mucho trabajo podíase descifrar aquel enigma pictórico, vislumbrando una nariz, unos ojos y unos mostachos que se destacaban apenas sobre un fondo obscuro como noche nublada. Difícil era también leer la firma, cuatro garrapatos con dos k k y varias efes y haches... Debía ser de autor alemán ó ruso, á juzgar por el lujo de consonantes. Los primeros días no faltaba nunca delante del escaparate un grupo de bobalicones admirando, más que el cuadro, el precio en que se tasaba. Pero después nadie se cuidó de semejante cosa, que ya no era una novedad. Lo mismo sucedió con el famoso perro *Paco*, cuando Severini le ofreció disecado á la expectación de los buenos hijos de Madrid.

Pues, señor, cierto día se presentó á un prestamista, cuyo establecimiento hállase situado en una calle que desemboca en la Carrera de San Jerónimo, un joven llevando bajo el brazo un envoltorio. Era el cuadro de marras; pero, ¡buena gentecilla es la perteneciente al honorable gremio de prestamistas y usureros, para aflojar el bosillo mediante garantías de dudosa cotización! El de nuestra historieta no daba un céntimo como no fuese sobre prendas ó alhajas de positivo valor intrínseco. Antes, pues, de ver lo que el joven iba á descubrir con religioso respeto, y adivinando por el bulto que se trataba de un cuadro, detúvole con un gesto, diciéndole:

—No se moleste usted; aquí no queremos pinturas.

—Pero... ¿sabe usted que el mérito de este cuadro...?

—Aunque sea el *pasmo*, ó el catarro, *de la Sicilia*, no lo tomo.— Y celebró su propio chiste con una risita impertinente.

—Sin embargo... —insistió el joven.—Deseo que usted lo vea. Esto es dinero á todas horas.

Y quieras ó no, desenfundó el joven su cuadro, que inmediatamente reconoció el prestamista por ser el mismo que había estado expuesto en la calle vecina.

—Sí —dijo con displicencia,—conozco de vista ese retrato.

—Que vale 8.000 pesetas.

—Quizá las valdrá, pero nadie lo ha querido comprar, puesto que viene usted á empeñarlo.

—Me ofrecían ya 6.000 pesetas, y no quise..

—Mal hecho, joven.

—Por lo visto, usted no es inteligente en pintura.

Estando en estos dimes y diretes, llegó de la calle un caballero, el cual había estado allí días antes con objeto de comprar un cronómetro de oro, que no se llevó por discrepancias de opinión en cuanto al precio. Conocióle el prestamista, y, ganoso de dar salida al reloj, se deshizo en cumplidos con el recién llegado, sin hacer caso del joven, que había puesto el lienzo adosado á la pared, sobre el mostrador. Salió á relucir el reloj, y reanudóse el ajuste: el uno que tanto, el otro que cuanto, y ya parecía dispuesto el caballero á quedarse con el cronómetro, cuando cayó su mirada sobre el cuadro. Entornó entonces los ojos, buscó puntos de vista evitando el reflejo de la luz sobre el lienzo, acercóse á leer la firma, volvió á alejarse é hizo, en fin, varias evoluciones y gestos, hasta que rompió á hablar para decir que mejor se quedaría con aquella cabeza que con el reloj.

—No tendría inconveniente en dar ahora mismo 5.000 pesetas por ella—terminó diciendo.

—Caballero —repuso el joven—, me han ofrecido ya 6.000 y no he cedido el cuadro por ese precio, ni lo cederé en un céntimo menos de los 1.600 duros. Es toda mi fortuna y sólo una grande y perentoria necesidad me obliga á separarme de él por unos días, dejándolo en prenda de 1.500 pesetas que hoy mismo me hacen falta.

—¿Usted necesita en el acto 1.500 pesetas? —replicó el *amateur*;—pues acepte usted 2.000, en calidad de préstamo sobre el cuadro, y déjelo en mi casa, sin perjuicio de entendernos más adelante...

El joven parecía confuso y vacilaba en contestar ..

—Señor mío —acabó por decir,—yo no quisiera ofenderle, pero no puedo dejar mi cuadro en poder de persona que me es desconocida.

—¿Desconfía usted de mí?—preguntó el caballero con tono agrio y engallándose.

—No es eso... sino que...

—¿No iba usted, sin inconveniente, á dejar aquí su cuadro?

—Sí, señor; pero esto es.. es casa abierta, establecida legalmente... Me darían un resguardo... ¿comprende usted? El señor tiene responsabilidad, porque se dedica á esta clase de negocios; está matriculado...

—Yo firmaría á usted todos los resguardos y documentos que quisiera. .; pero no consiento que nadie sospeche de mí.

Aun dijo otras cosas el sulfurado caballero, mientras el joven, sin contestarle ya ni una palabra, bajó la cabeza y se dispuso á envolver de nuevo el cuadro en el pañuelo.

Tentaciones tuvo el prestamista de llamarlos á los dos al orden, invitándoles á que continuasen el diálogo en la calle ó donde se les antojara, mas no allí, puesto que á él nada le iba ni le venía en que se convinieran ó no...

Pero fué el caso que, oyendo las razones de uno y de otro, sintió muy quebrantada su resolución de no admitir como garantía del préstamo aquel cuadro...

En resumen: el caballero, muy mal humorado, se marchó sin cuadro y sin cronómetro, y disponíase también á tomar la puerta el joven, cuando le detuvo el prestamista diciéndole:

—Espérese un momento... Tal vez podríamos entendernos..., pero con una condición.

—¿Cuál?

—¿Permite usted que uno de mis dependientes lleve el cuadro á la tienda donde estuvo expuesto? Lo traerá en seguida.

—Sin ningún inconveniente—contestó el joven alargándole el envoltorio.

El prestamista se apoderó de él, llamó á un dependiente de toda su confianza, y le dijo á media voz:

—Lleva este cuadro á tal tienda, y pregunta al amo estas dos cosas: primera, si es el mismo que tuvo en el escaparate durante varios meses; segunda, si es cierto que ofrecieron por él 6.000 pesetas... ¡Volando!

Diez minutos después volvió el comisionado con respuestas

¡Ladrones!



¿Quien anda ahi?



¡Cielos será un ladrón!...



¡Vienen á asesinarme!



¡Pero si es el morrongo!



¡Loado sea Dios!

© Biblioteca Nacional de España

afirmativas, y ya no tuvo el hombre reparo en soltar las 1.500 pesetas, que el joven se embolsó diciendo:

—Pierda usted cuidado, que no estará aquí ni tres días, pues sólo por una verdadera necesidad...

Y efectivamente, cuando caducó el plazo del empeño y el archiescamado usurero pidió el valor del cuadro á un inteligente, éste le dijo:

—Lo menos vale diez duros... el marco; lo *demás* es un buñuelo.

Cuéntase que el prestamista, después de maldecir la hora en que se le ocurrió fiarse de aquellos tunantones (incluso del que había ido á la tienda ofreciendo 6.000 pesetas, y que no sin fundamento supuso que sería el *caballero* del cronómetro), aprovechó el magnífico marco para poner este rótulo en parte bien visible del establecimiento:

AQUÍ NO SE PRESTA SOBRE OBRAS DE ARTE.

Ramiro BLANCO.



Un mediano observador diría que la nota de la quincena criminal la han dado el matonismo repugnante, endémico entre el proletariado que tiene por escuela la taberna y la mancebía, y el impulso pasional que pone la navaja al servicio del odio y del despecho.

Sí, del despecho y del odio, todo lo contrario del amor santo que inflama los corazones moviéndoles á generoso altruísmo, no á infames agresiones.

La lenidad de nuestros jurados dejándose seducir por unos cuantos defensores parleros, ha contribuído á la propaganda de los delitos llamados "pasionales", cuando no deben tener otra clasificación que la de crímenes vulgares.

Ha bastado que un homicida haya dicho compungido ante un jurado blando de corazón: "La maté porque la quería mucho", para que se le abran las puertas de la cárcel.

Nosotros hemos protestado siempre contra esas sentencias absolutorias. Amor no es venganza, no es acometividad, no es deseo de muerte; el amor es sacrificio, abnegación, anhelos del bien para el ser amado. Todo lo que nos acerca á Cristo; todo lo que nos aparta de Satán.

Por eso no tienen excusa las agresiones que estos últimos días se han registrado en Madrid; novios que acometen á mujeres indefensas porque no quieren acceder á sus pretensiones; criminales vulgares con la agravante de cobardía.

De la misma índole puede diputarse la tragedia de Alcuéscar, la fechoría de la famosa Concha (a) "La Somera", que ha dado muerte á un honrado padre de familia, dejando traslucir venganzas de hembra desdeñada.

Enemigos de la insana novelería, rechazamos todo lo que tienda á enaltecer á ese basilisco con faldas, á esa homicida sin entrañas, que merece todo el rigor de la ley.

También debe ejercitar sus severidades contra esos miserables que no esgrimen más argumentos que los de las armas, por alardes de matonismo y de guapeza. El infeliz cerillero de la calle de Carretas y la desventurada señora valenciana que ha encontrado la muerte donde creyera hallar el legítimo beneficio de la venta de su propiedad, están pidiendo saludables represalias. No se concibe nada más inaudito que este asesinato, cometido por el arrendatario á quien no le place que el ama venda la propiedad que él usufructúa; que esas muertes que cualquier pacífico ciudadano puede encontrar si en su camino se interpone un matón.

No parece sino que el homicidio es morboso, que existe en el ambiente social un algo que incita al crimen como el olor de la sangre excita á la bestia carnicera.

Los gobiernos, las autoridades, los tribunales de justicia deben atacar con brío el foco del mal; y el foco está en la tasca, en los antros de los suburbios, en los montones de vagos que pululan por Madrid.

Del santuario de Cifuentes (Guadalajara) ha desaparecido un ermitaño, que apareció en los primeros momentos como el protagonista de una novela por entregas. Hijo natural, heredero de cuantiosa fortuna usurpada por parientes interesados en su desaparición, el santo hombre vivía temeroso de una asechanza.

El pastor que compartía con el ermitaño el asilo del santuario explicó su desaparición de un modo novelesco: había aparecido un caballero que tuvo con él una conversación reservada, después de la cual se marcharon juntos.

Pero la gente sospecha que este pastor bien pudiera tener interés en que desapareciera quien le privaba de disfrutar íntegras las limosnas de los fieles, y ha dado en buscar el cadáver del ermitaño en los alrededores de la ermita y en una cercana y profunda sima. El pueblo de Cifuentes estaba en lo cierto. En el momento de cerrar esta crónica se publica la aparición del cadáver del pobre ermitaño, asesinado y arrojado en la sima por el pastor Olmo, convicto y confeso.—*V.*

Diccionario del caló

Lenguaje de los criminales

(Continuación).

Caló.	Castellano.
Andoyar.....	Esas.
Andalfó.	Este.
Andoya......	Ese.
Abertuné	Forastero.
Ajeriar.... .	Freir.
Aljeñiqué	Fuente.
Alialí........	Genio.
Asaseler.....	Gozar.
Andorí.... .	Golondrina.
Aracate......	Guarda.
Ardicar......	Haber.
Araquerar....	Hablar.
A...........	La.

Caló.	Castellano.
Ar...........	Las.
Arigatá......	Lado.
Almiforero...	Ladrón de caballerías.
Aluné........	Lejos.
Acarar.......	Llamar.
Alipí..	Limpio.
Alipiar..... .	Limpiar.
Adalunó.....	Madrileño.
Arispejal.....	Metal.
Arate	Sangre.
Arasnó.......	Miedo.
Asnao........	Nombre.

Caló.	Castellano.
Avel.........	Otro.
Avelí.........	Otra.
Ajinar........	Partir.
Ajiné.........	Parte.
Arcilar......	Poder.
Astisaró	Poderoso.
Asparabar....	Quebrantar.
Arranfí	Rancio.
Arrobiñao...	Recogido.
Asparabañí...	Rotura.
Archaval.....	Servir.
Ardiñelar.....	Sostener.
Ardiñarse....	Subirse.

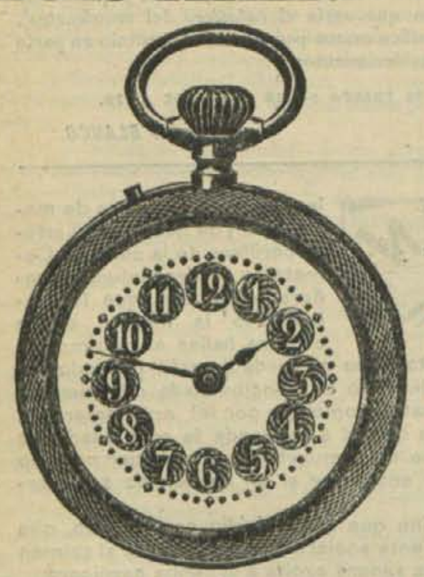
Caló.	Castellano.
Acabelar.....	Traer.
Ampielar.....	Untar.
Ampioleto....	Ungüento.
Apuchelar....	Vivir.
Apucheris.. .	Vivos.
Alfor........	Yeso.
B	
Butembar....	Abundar.
Benseñí.... .	Audiencia.
Bachurri.....	Acción mala.

(Continuará.)

© Biblioteca Nacional de España

Relojería Parisiense.

LUIS THIERRY — **Fuencarral, 59.-Madrid.**

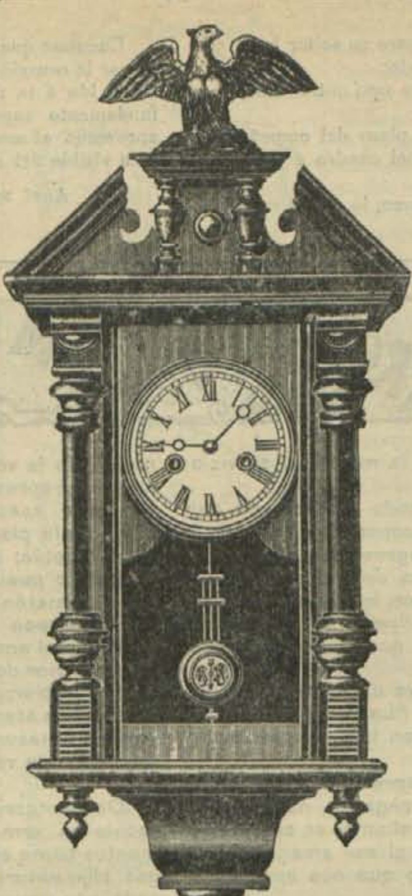


El Cronómetro.

Reloj de acero con contornos dorados al fuego, esfera rica, máquina superior, escape Roskopf, de marcha superior............ **19,50 pesetas.**
Idem de acero.................. **18,50** —
Idem de níquel puro.......... **18,50** —

Para los que no sean suscriptores, 2 pesetas más.

En 4 plazos mensuales.



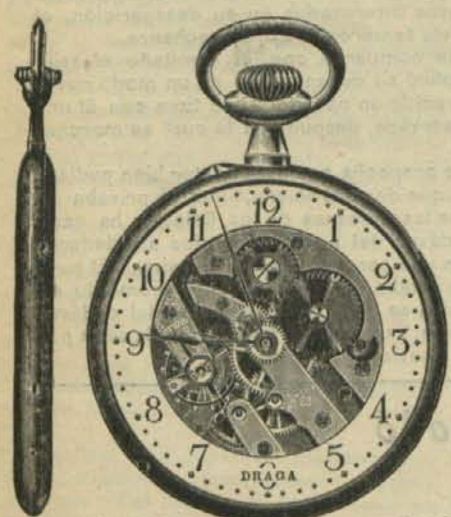
Reloj regulador **48 horas** de cuerda, de doble maquinaria, una especial para despertador; máquina superior: dos campanas, timbre fuerte por despertador. Caja de nogal barnizada. **Para los que no sean suscriptores, 2 pesetas más.—En 4 plazos. 30 pesetas.**



¡Novedad! Ocho días cuerda; de acero. forma elegante, extraplana, de áncora, 15 rubíes; precisión; volante visible, esfera gran lujo; el más bonito reloj conocido hasta hoy. **49 pesetas.**
De caja de puro níquel, el mismo precio.

Para los que no sean suscriptores, 2 pesetas más.

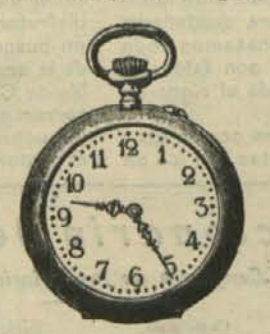
En 5 plazos mensuales.



¡Última novedad! Máquina extrafina: precisión. Caja de acero azulado, extraplano, **36 pesetas.**
Idem micronómetro, 15 rubíes, **42 pesetas.**

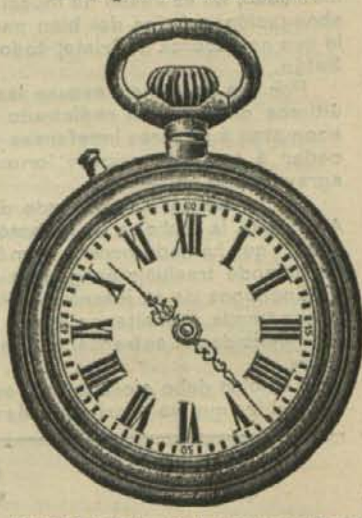
Para los que no sean suscriptores, 2 pesetas más.

En 4 y 5 plazos mensuales.



Magnífico reloj de señora.

Reloj elegante de muy buena máquina extra, de acero, azul extra. **20 pesetas.** Con su estuche y gran cadena dorada.
Para los que no sean suscriptores, 2 pesetas más.
En 4 plazos.



Regulador Patent de los ferrocarriles de Francia, de uso general para todos sus empleados, por su fuerza y grande precisión, de escape Roskopf. Reloj elegante, extraplano, acero, marcha cronométrica. La última palabra en el arte de la Relojería suiza, **28 pesetas.** El mismo de puro níquel, **27 pesetas.** Para facilitar su pago se da en cuatro plazos. *Recomendamos especialmente esta clase de reloj.*

Para los que no sean suscriptores, 2 pesetas más.

En 4 plazos mensuales.

Advertencia.—Todos los relojes de la Casa van acompañados de su estuche con la marca LUIS THIERRY, quien los mandará **certificados**, con aumento de 1,50 los de caballero y una peseta los de señora. Va franco de porte y embalaje; los relojes de pared ó sobremesa, hasta la estación más próxima.—**No olvidar de indicar la estación para evitar errores ó atrasos en los pedidos. Los pedidos á L. Thierry, calle de Fuencarral, 59, Madrid,** ó al Director del **MUSEO CRIMINAL.**

La **RELOJERÍA PARISIENSE** hace un beneficio de dos pesetas á los suscriptores del **MUSEO CRIMINAL**; los que no lo sean tendrán que pagar por cada reloj dos pesetas más sobre el precio establecido; pero si al hacer el pedido se dan de alta como suscriptores á esta Revista, gozarán del beneficio que á los tales se concede.

Madrid.—Imp. de R. Rojas, Campomanes, 8.—Teléfono 316.

© Biblioteca Nacional de España